

alumbrado público especial en la avenida de Calvo Sotelo, de esta población (carretera C-244, de Igualada a Villanueva y Geltrú, desde el punto kilométrico 20.200 al 21.400), bajo el tipo de licitación de quinientas dieciocho mil veinticuatro pesetas con treinta y cinco céntimos (pesetas 518.024,35), a la baja.

La obra deberá realizarse en el plazo de dos meses y medio, a contar de la fecha de formalización del contrato.

La garantía provisional es de 10.360 pesetas y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La apertura de pliegos y admisión de las mismas tendrá efecto en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el inmediato anterior podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de

nueve a trece horas, las proposiciones de los concursantes.

El pago de la obra se realizara con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto y en la forma determinada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones podrá ser examinado de diez a catorce horas de los días hábiles.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número del mismo, con carnet de identidad número expedido en el día obrando en nombre y representación (propia o de quien sea), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969,

y en el de la provincia número del día de de 1969, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público especial de la avenida de Calvo Sotelo (carretera C-244, de Igualada a Villanueva y Geltrú, desde el punto kilométrico 20.200 al 21.400), de esta población, mediante concurso, se comprometo a realizar tales obras, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números), y (aquí declarará documentalmente las condiciones sobre medios materiales y económicos de que dispone, capacidad demostrada y otras mejoras que ofrezca).

(Fecha y firma del proponente.)

San Quintín de Mediona, 16 de mayo de 1969.—El Alcalde.—4.818-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1969, por el buque «Amparito Linares», de la matrícula de Alicante, folio 1657, al «Juan y Matilde», de la matrícula de Alicante, folio 1619.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1969.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.759-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1969 por el buque «María Teresa Llorca», de la matrícula de Alicante, folio 1834, al «Cruz de Piedra», de la matrícula de Alicante, folio 1827.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando

los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de mayo de 1969.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.760-E.

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de mayo de 1969 por el buque «Lina y Manoli García», de la matrícula de Málaga, folio 2.854, al «Santísima Paz», de la matrícula de Alicante, folio 1.296.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 20 de mayo de 1969. El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.006-E.

VALENCIA-CASTELLÓN

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia-Castellón.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1969 por el buque «Emil», de la matrícula de Barcelona, folio 355, al «Mercedes Concha», de la matrícula de Valencia.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Valencia a 19 de mayo de 1969. El Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.859-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

CADIZ

P. F. R. 14/69. Se notifica a Mr. Charles R. Wiley, titular del automóvil marca Simca 1000, matrícula 733 TTB 75, que ha sido sancionado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con multa de 1.500 pesetas. Advirtiéndole que dispone de quince días para efectuar el ingreso de la mencionada cantidad en la caja de esta Aduana, pudiendo en igual tiempo interponer reclamación ante la Junta Arbitral de la misma.

Cádiz, 17 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.765-E.

P. F. R. 48/68. Se notifica a los herederos de don Nacri Small, titular de la motocicleta marca Flandria Avaros, matrícula DBZ-203 (ND), que han sido sancionados por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con multa de 1.000 pesetas. Advirtiéndoles que disponen de quince días para efectuar el ingreso de la mencionada cantidad en la caja de esta Aduana, pudiendo en igual tiempo interponer reclamación ante la Junta Arbitral de la misma.

Cádiz, 17 de mayo de 1969.—El Administrador.—2.752-E.

Delegaciones Provinciales

LOGRONO

Relación de los depósitos que se hallen incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, con expresión de la fecha de constitución, número de Entrada y de Registro, nombre de los imponentes e importe, por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido ninguna otra que implique el ejercicio del derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes adjudicados al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados, que justifiquen su derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Necesarios sin interés

Fecha			Número de Entrada	Número de Registro	Interesado	Importe
D.	M.	A.				
2	1	1948	2	2943	Carmen de Condes Rodríguez	62.—
5	1	1948	3	2945	Gregorio Galicia Yécora	180.—
7	1	1948	4	2946	Juez de Paz de Nalda	100.—
7	1	1948	8	2950	Francisco Villar	50.—
13	1	1948	9	2951	Secretario del Juzgado Municipal de Logroño	3.360.—
26	1	1948	25	2957	Daniel Soto	23.85
2	2	1948	2	2966	Carmelo Pérez	288.—
4	2	1948	4	2968	Fulgencio Beiz San Pedro	240.—
5	2	1948	6	2970	Emiliano Serrano Saenz	180.—
6	2	1948	9	2972	Sandalio Rioja Oca	240.—
11	2	1948	13	2975	Maria Cruz Yzurrieta	180.—
12	2	1948	14	2976	Domingo Muñoz Navarrete	210.—
16	2	1948	19	2978	Hilario Tomás Rubio	240.—
28	2	1948	34	2987	Orencio Villar	180.—
28	2	1948	34	2989	Federico Vélez de Medrano	392.72
2	3	1948	4	2991	Ciriaco Gomez Blanco	250.—
5	3	1948	6	2993	Agente judicial	2.100.—
15	3	1948	14	2994	José María Escudero Ruiz	180.—
24	3	1948	19	2996	Elena Ruiz de Azcárraga	512.50
30	3	1948	20	2997	Leandro López Montenegro	34.40
15	4	1948	21	3011	Octavio Alzaba Morales	1.737.90
21	4	1948	27	3019	Guillermo Ramos Monterde	180.—
23	4	1948	33	3016	Juez de Paz de Nalda	200.—
3	5	1948	1	3021	Isabel Mateo Abejón	180.—
13	5	1948	16	3034	Jefe A. Agoncillo	100.—
13	5	1948	17	3035	Victoriano Gracia	180.—
13	5	1948	18	3036	Victoriano Gracia	150.—
18	5	1948	21	3037	Emilio Fernández	300.—
19	5	1948	23	3038	Juan Cabañas Ventura	254.30
19	5	1948	25	3040	Juan Cabañas Ventura	343.—
20	6	1948	11	3048	Daniel Soto	47.70
20	6	1948	12	3049	Claudio Pérez García	500.—
28	6	1948	14	3051	José Luis Apilániz	180.—
28	6	1948	15	3052	Román Casado	14.81
24	6	1948	22	3055	Cruz García Lafuente	8.70
1	7	1948	1	3060	Juan Ibáñez Rueda	280.—
2	7	1948	5	3063	Lucrecia Barragán	210.—
16	7	1948	12	3069	Marcos Quiñones	180.—
16	7	1948	13	3070	Luisa de Gregorio	180.—
24	7	1948	33	3083	José María Lázaro Ochoa	150.—
26	7	1948	35	3085	Enrique Muñoz	210.—
3	9	1948	3	3088	Modesto Trevijano	60.—
3	9	1948	4	3089	Lázaro Fernández	3.157.90
13	9	1948	9	3093	Santiago Rubio	300.—
14	9	1948	10	3094	Esteban Ruiz	240.—
16	9	1948	12	3095	Santos González	240.—
27	9	1948	18	3098	Junta Regantes Torres del Río	12.65
27	9	1948	19	3099	Junta Regantes Torres del Río	90.95
30	9	1948	21	3101	Agapito Redondo	210.—
6	10	1948	5	3104	Cayetano Gamarra	100.—
16	10	1948	24	3106	Manuel Sagasta	210.—
18	10	1948	16	3107	Vicente Pascual	180.—
22	10	1948	26	3114	Mariano Apilániz	240.—
23	10	1948	27	3115	Calixto Jadrake	180.—
29	10	1948	30	3117	Miguel García	300.—
29	10	1948	31	3118	Tomasa Rubio	210.—
29	10	1948	32	3119	Gregorio Mediavilla	100.—
29	10	1948	33	3120	Gregorio Fernández	100.—
29	10	1948	34	3121	Rufino Fernández	300.—
29	10	1948	35	3122	Victoriano Mediavilla	634.50
29	10	1948	36	3123	Victoriano Leza	165.—
29	10	1948	37	3124	Martín Ledesma	670.50
29	10	1948	38	3125	León Duró	323.—
10	11	1948	8	3129	Demetrio Sáenz	180.—
12	11	1948	12	3132	Narcisca Lafuente	300.—
12	11	1948	13	3133	Antonio García García	240.—
12	11	1948	14	3134	Antonio García García	180.—
12	11	1948	15	3135	Antonio García García	150.—
12	11	1948	19	3138	José García Medrano	1.800.—
24	11	1948	16	3139	José García Medrano	1.800.—
27	11	1948	32	3147	Pedro González Martínez	150.—
27	11	1948	33	3142	Matías González	240.—
27	11	1948	34	3143	Saturnino Ruiz	9.72
29	11	1948	35	3144	Antonio García García	240.—
7	12	1948	6	3149	Eusebio Caro	210.—
8	12	1948	8	3150	Martín Pascual	150.—
15	12	1948	15	3152	Celedonio León	48.—
15	12	1948	18	3169	Roque Ruiz	180.—
Total						28.492,10

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

INSPECCION GENERAL DE CORREOS

Edicto citando de comparecencia al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don José Arnoso Abov, de la plantilla de Vigo, para notificarle la propuesta de resolución recaída en el expediente que se le instruye por abandono de servicio y apropiación de fondos del Giro Postal en la Oficina de Correos de Vigo

Don José Alonso Santaolalla, Inspector central de Correos, Instructor del expediente que se sigue por abandono de servicio y apropiación indebida de fondos del Giro Postal en la Oficina de Correos de Vigo,

Hago saber: Que por éste mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don José Arnoso Abov, de la plantilla de Vigo, y cuyo paradero se ignora pero cuyo último domicilio lo ha tenido en Vigo, calle de Teófilo Llorente, número 8, bajo, para que se presente ante el Instructor, en la Inspección General de Correos, sita en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece y de diecisiete a diecinueve treinta, para notificarle la propuesta de resolución recaída en el expediente que se le instruye por abandono de servicio y apropiación de fondos del Giro Postal, como asimismo el nombre del Instructor y Secretario que actúan en dicho expediente, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Instructor, José Alonso Santaolalla.

Delegación Nacional de Auxilio Social

SERVICIO CENTRAL DE CONSTRUCCIONES

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra las fianzas depositadas por la Empresa «D. Joaquín Royes Guardias», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras ejecutadas en el Hg. «Virgen de Montserrat», Hg. «Virgen de la Merced», G. I. «Virgen del Mar», comedor de adultos y transeúntes, y G. I. «Virgen de la O», de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que han sido realizadas la recepciones definitivas de las citadas obras.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Secretario general.—3.301-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

PONTEVEDRA-VIGO

Legalización molino

Peticionario: Isidro Rodríguez Costas. Localidad: Valeije-Touzosas-La Cañiza. Objeto de la petición: Legalizar molino maquillero piensos.

Capital: 25.500 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 26 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.983-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, en relación con el párrafo tres del artículo 27 de la misma y en el Decreto 742/1966, de 31 de marzo por los que se regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública, una vez rectificado el error padecido en la redacción del texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1967, la solicitud de inscripción en dicho Registro de «Europa Press, S. A.», como titular de las agencias «Europa Press, Información General», «Europa Press, Información Gráfica» y «Europa Press, Colaboraciones», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer:

Titular: «Europa Press, S. A.»
Domicilio: Avenida Generalísimo, 88, tercero.

Capital social: 25.000.000 de pesetas.
Consejo de Administración: Presidente, don José Mario Armero Alcántara.

Consejero Delegado, don Francisco Martín Fernández de Heredia

Consejeros, don Esteban Morán Torrea, don Miguel Roselló Pamies, don José Puig Lloch, don José María Ramírez de la Fuente, don Jorge Brosa Paláu.

Consejero Secretario, don Adolfo López Vaqué.

Denominación y características de las agencias cuya inscripción se solicita:

1.º «Europa Press, Información General».

Clase de la misma: Información general.

Objeto y finalidad: Obtener en España y en el extranjero los elementos de una información completa y objetiva, en forma de noticias, informaciones y crónicas de actualidad inmediata e interés general.

Características: De acuerdo con lo establecido en el citado Decreto, la entidad solicitante acredita poseer:

— Servicios informativos diarios a través de sus propios medios de transmisión instantánea.

— Delegación en Barcelona y Sevilla.

— Corresponsalías distribuidas en el resto del territorio nacional.

— Delegación en Londres, que se comunica con telex con la agencia en su sede central.

— Asimismo declara no poseer ningún contrato con agencias extranjeras para la distribución en territorio nacional de noticias procedentes de éstas.

— Director: Don Antonio Herrero Losada, Periodista, inscrito en el R. O. P. con el número 1.130.

2.º «Europa Press, Información Gráfica».

Clase de la misma: Información gráfica.

Objeto y finalidad: Obtener en España y en el extranjero los elementos de una información completa y objetiva, bien

sean informaciones o reportajes, exclusivamente gráficos, de actualidad inmediata e interés general.

Características: Servicios de transmisión de fotografías a través de circuitos telefónicos mediante aparatos de telefotografía.

— Centros transmisores y receptores en Madrid, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Málaga y Sevilla.

— La entidad solicitante acredita haber suscrito un contrato con la agencia norteamericana «The Associated Press», cuyos servicios gráficos recibe la agencia en Madrid procedente de la central transmisora que aquella tiene establecida en París.

— Director: Don Antonio Herrero Losada, Periodista, inscrito en el R. O. P. con el número 1.130.

3.º «Europa Press, Colaboraciones».

Clase de la misma: Colaboraciones. Objeto y finalidad: Obtener en España y en el extranjero artículos, crónicas, reportajes literarios y gráficos o material informativo de otra índole que no sea de inmediata actualidad.

— Asimismo, proporcionar con periodicidad diaria, mediante pago de este material informativo a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.

— Director: Don Antonio Herrero Losada, Periodista, inscrito en el R. O. P. con el número 1.130.

— Principios que inspiran las actividades de las agencias: Principios generales de veracidad, objetividad, independencia y acatamiento a la Ley y concretamente a la Legislación vigente en España en materia de Prensa.

Madrid, mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.592-D.

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ilustrísimo Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán (Toledo)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ilustrísimo Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán (Toledo)».

Domicilio: La Puebla de Montalbán (Toledo)

Título de la publicación: «Boletín Municipal Informativo de la Puebla de Montalbán».

Lugar de aparición: La Puebla de Montalbán (Toledo).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 31,5 x 21,5 centímetros.

Número de páginas: Seis.

Precio: Cuatro pesetas.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de las actividades municipales de La Puebla de Montalbán (relacionadas con el Municipio, Movimiento Nacional, sindicales, asociativas deportivas, parroquiales, Registro Civil y otras de ámbito local). Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Victorino Ortiz García-Paredes. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.205-D

BANCO DE VIGO

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en el edificio social, Reconquista, número 9, Vigo, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día hábil, en el domicilio indicado, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Aprobar la Memoria, balance general y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración, en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Elección, si procede, de consejeros cesantes por prescripción estatutaria.

4.º Confirmación en el cargo de los nuevos consejeros que se proponen.

5.º Aprobar el acuerdo propuesto para la incorporación al capital de la cuenta de regularización de balances, Ley 76/1961.

6.º Designar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1969, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Vigo, 4 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.068-D.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del Banco Condal, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se llevará a efecto, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Vía Layetana, 69, de Barcelona.

En el caso en que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no haber acudido el número necesario de accionistas, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, el día siguiente, 28, a la misma hora.

El objeto de esta convocatoria es someter a la Junta:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance y Memoria del ejercicio del año 1968.

2.º Distribución de beneficios y fondos de reserva.

3.º Censura y aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

4.º Nombramiento de Consejeros y renovación de los que proceda.

5.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1969, dos propietarios y dos suplentes, según lo dispuesto en el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrá derecho de asistir a la Junta todo accionista que poseyendo por lo menos diez acciones de la Sociedad, o representando la agrupación de las mismas las tenga inscritas en el registro correspondiente de la Compañía, con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Cada accionista con derecho a concurrir a la Junta podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte

de la Junta. El apoderamiento se hará constar precisamente, y no de otro modo, por la firma de la fórmula impresa en la misma tarjeta de admisión a la Junta expedida por el Banco.

Los señores accionistas que a tenor de las condiciones establecidas tengan derecho de asistencia y quieran concurrir a la Junta podrán solicitar, con dos días de antelación por lo menos, una tarjeta de admisión, nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que posean y el de los votos que a ella correspondan. Dicha tarjeta les será entregada en la oficina principal de este Banco, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.074-C.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración del Banco Condal, en uso de las facultades que le conceden los artículos 11, 14 y 16 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Vía Layetana, número 69, de Barcelona.

De no poder reunirse válidamente la Junta en primera convocatoria, por no haber acudido el número necesario de accionistas, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, al siguiente día 28, a las dieciocho horas.

Orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Aprobación nuevo texto refundido de los Estatutos sociales.

Tendrá derecho de asistir a la Junta todo accionista que poseyendo por lo menos diez acciones de la Sociedad, o representando la agrupación de las mismas las tenga inscritas en el registro correspondiente de la Compañía, con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Cada accionista con derecho a concurrir a la Junta podrá ser representado por un mandatario, con tal que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar precisamente, y no de otro modo, por la firma de la fórmula impresa en la misma tarjeta de admisión a la Junta expedida por el Banco.

Los señores accionistas que a tenor de las condiciones establecidas tengan derecho de asistencia y quieran concurrir a la Junta podrán solicitar, con dos días de antelación por lo menos, una tarjeta de admisión, nominativa y personal, en la que constará el número de acciones que posean y el de los votos que a ella correspondan. Dicha tarjeta les será entregada en la oficina principal de este Banco, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones.

Barcelona, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.075-C.

INSTRUMENTOS DE PRECISION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Compañía, Polígono Industrial Gamonal-Villinar, calle número 13, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.971-D.

URBANIZADORA DEL PORTIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.973-D.

ALYMASA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, en los locales de la Sociedad, sitos en Mollerusa (Lérida), calle General Mola, s/n, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y distribución de beneficios, en su caso, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales, los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán delegar en otra persona, aunque no sea accionista, comunicándolo así por carta al Presidente de la Junta.

Mollerusa, 28 de mayo de 1969.—1.974-D.

FRANCISCO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hernán Cortés, número 15, principal, a las cinco de la tarde del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o, de ser necesario, al siguiente día 29 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 31 de mayo de 1969.—1.976-D.

PANIFICADORA VITORIANA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del año, que tendrá lugar el día 30 de junio actual, a las once y media horas en primera convocatoria, en el domicilio social, Calvo Sotelo, número 6, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1968.

Nombramiento de dos consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Vitoria, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—1.967-D.

NUTRA**Nutrición Racional, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del actual, a las once horas en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora en segunda, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle San Salvador, número 7, Mérida, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria anual de actividades y del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Presentación del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1968.

3.º Informes sobre nuevos proyectos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.968-D.

PIENSOS MAXIMS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por retraso en la publicación de convocatoria de Junta general ordinaria de esta Sociedad, prevista para los días 16 y 17 del actual mes de junio en primera convocatoria, respectivamente, se deja sin efecto la referida convocatoria y se convoca nuevamente Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio en el domicilio social de la Compañía, calle San Sebastián, número 1, de Ripollet (Barcelona), a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso, a igual hora del día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Administrador.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Informe del Administrador.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Ripollet, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—1.969-D.

MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (avenida de José Antonio, 291, Barcelona) el día 26 del corriente, a las doce horas, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, la cuenta

de Pérdidas y Ganancias y el balance cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como de la designación de censores de cuentas.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—1.970-D.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y resolver sobre los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley, ratificación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 27 del presente mes de junio.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—1.969-D.

GOYA, S. A.**FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.990-D.

LA ROSARIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente.—1.991-D.

FINANCIERA FIERRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley, y de la incorporación a capital del saldo de la cuenta de regularización, así como ratificación de consejeros, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente.—1.992-D.

SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente.—1.993-D.

SOCOAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.994-D.

DERIVADOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a sus dieciséis horas, en el local social de la Compañía, calle Caspe, número 100, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos local y hora, en su caso, para tratar de los acuerdos a que se refiere el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, nombra-

miento de accionistas censores de cuentas y renovación de cargos del Consejo de Administración.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 59 de la invocada Ley especial deberá efectuarse de forma estatutaria en la Caja de la Compañía, que librará las pertinentes tarjetas de asistencia.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.034-5.

INDUSTRIAL CARROCERA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Logroño, número 32, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Zaragoza, 29 de mayo de 1969.—2.039-6.

INDUSTRIAL YORK, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Logroño, número 32, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestiones del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Zaragoza, 29 de mayo de 1969.—2.040-6.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, número 16, Grao, Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Fijación del número de componentes del Consejo de Administración y elección para cubrir las vacantes.

3.º Deliberar y resolver acerca de la segunda incorporación parcial, como operación dependiente o continuada, de la «Cuenta de Regularización, Ley 76/1961», al capital social.

4.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta, tendrá lugar en segunda el siguiente día 27, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o

los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación a señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo, Manuel Casanova Bonora.—2.041-6

BINIBECA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1968.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento y dimisiones de consejeros si procede.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis Alonso.—2.042-6

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Albareda, 17, el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 de junio, en segunda convocatoria para examen y deliberación del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, todo accionista que desee asistir a la Junta general habrá de acreditar la legítima posesión de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, atribuyéndose el derecho a un voto por cada cuatro acciones que se posean.

Sevilla, 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.976-D.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las trece horas quince minutos, en segunda, en el domicilio social, avenida del Alférez Provisional, número 78, Valencia y con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aplicación del saldo de la Cuenta de Regularización del Balance (Ley 76/1961).

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Jun-

tas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 31 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.978-D.

HILATURAS VINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta general de operaciones y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1968.

2.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

3.º Renovación de Consejeros.

Para asistir a la Junta y ejercitar los correspondientes derechos, será necesario depositar las acciones en la caja social, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Barcelona, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.035-5

COMPANIA MARITIMA ZORROZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 28 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en su domicilio social, calle del Barquillo, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo referido al ejercicio de 1968.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas con derecho de asistencia conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación como mínimo.

Madrid 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. —2.036-6

LABORATORIO DOCTOR MARTIN SANTOS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas del hotel Felipe IV (calle Camazo, número 16, de esta ciudad) el día 25 de junio, a las cinco y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, nom-

bramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

Valladolid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.043-6.

INMOBILIARIA NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, domicilio social, calle Amor de Dios, 4 y 6, el día 28 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Sevilla, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Mencos Armero.—6.094-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(ALSA - Registrado)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 22 de nuestros Estatutos, y lo que ordena la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el jueves 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en la sala de juntas de nuestro domicilio social, en esta villa de Gijón, calle Magnus Blikstad, y en primera convocatoria. Si fuere preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar el viernes 27 del mismo mes de junio, en el citado lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día

1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, del balance de esta Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1968, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 7.º de los Estatutos.

5.º A continuación, y en el mismo acto, redacción, lectura, aprobación y firma del acta correspondiente.

El balance mencionado de 1968, así como todos los documentos anexos al mismo se hallarán a la disposición de los señores accionistas, en el lugar, tiempo y forma que establece el artículo 29 de los Estatutos.

Gijón (Asturias), 25 de mayo de 1969. El Consejero-Secretario.—6.115-C.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Torrelozanes, provincia de Madrid, carretera de Galapagar, s/n, a las doce treinta horas del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1968.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1969.

5.º Nombramiento de accionistas interventores del acta de la Junta.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general quienes, por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de cuatro acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejero Secretario.—6.122-C.

INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, paseo de Beñoña, 14, de Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

Gijón, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, José Luis Penche Felgueroso.—6.123-C.

FORJAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Lugar: Domicilio social.

Día: 28 de junio.

Hora: Seis tarde, en primera convocatoria, y de no concurrir número suficiente de acciones, el 29 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de los dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Sevilla, 1 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.155-C.

S. A. VEHICULOS AUTOMOVILES (SAVA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 12 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio y se celebrará en el domicilio social (carretera de Soria, kilómetro 2,5, Valladolid), a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 27 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

II. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

III. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de las mismas o los resguardos provisionales en la Caja social o en un establecimiento bancario o de ahorro, debiendo en este último caso acreditarse tal requisito con certificación de la Entidad de crédito, en la que se haga constar el depósito de los títulos y su inmovilización hasta la terminación de la Junta general.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad, en su domicilio, una vez acreditado el depósito de las acciones, y estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Empresa hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Valladolid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.047-10.

CONSTRUCCIONES ARAVAL, S. A.

VALENCIA

Navillos, número 8, 3.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Navillos, número 8) el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, si por insuficiencia del número de concurrentes u otra causa no pudiera celebrarse la primera.

El orden del día será el siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas presentadas por el Consejo de Administración, así como la gestión del mismo.

2. Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas de Juntas generales para el ejercicio de 1969.

Valencia, 26 de mayo de 1969.—El Presidente, Francisco Niederleytner Molina. 6.093-C.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.

(EDEFI)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en Sagasta, número 30, 6.º, en primera convocatoria, o el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 3 de junio de 1969.—6.100-C.

AUTO TRANSPORTES TERUEL, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (carretera de Cuba, número 3) el día 23 de junio del corriente año, a las diecisiete horas en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria por no darse los requisitos que señala el artículo 39 de sus Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 24, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, si procede.

2.º Propuesta formulada al Consejo por uno de los señores accionistas.

Para poder asistir a la Junta general los señores accionistas deberán depositar en la Caja de esta Sociedad los títulos de sus acciones o resguardo de algún establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días.

Teruel, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.114-C.

ESTRELLAS GADITANAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Cádiz, en el chalet «Los Angeles», Bahía Blanca, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 28 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1969.

Cádiz, 26 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pérez Garrido.—6.108-C.

LARES IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, a las veinte horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Informe del consejero-delegado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y de sus sustitutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Florida.—6.126-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1961, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para el día veintisiete de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día veintiocho de los mismos mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número veinte, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente según el artículo 25 de los Estatutos sociales, el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 27 de mayo de 1969.—6.134-C.

LANZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veintisiete del actual mes de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social (Moratín, número 11, Valencia), a fin de acordar lo procedente sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1968, aprobación de la gestión del Consejo, renovación de los consejeros que correspondan y nombramiento de los censores de cuentas.

De no constituirse válidamente la Junta en dicha convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, y a la misma hora, en el domicilio antes indicado.

Para concurrir a la Junta será necesario cumplir los preceptos del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Valencia, dos de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.135-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, en los locales del «Buffet Italiano», sitos en la Carrera de San Jerónimo, número 21, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1968. Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 1968.

3.º Nombramiento de Consejero Administrador, Secretario y censor de cuentas

Para la asistencia será preciso el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales.

Madrid, cuatro de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Consejero Administrador.—6.139-C.

CONTINENTAL, S. A.**Compañía Española de Reaseguros**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 64) el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 26 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Reección de señores Consejeros cuyo mandato expira en el presente año.

5.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.140-C

PREVISORES REUNIDOS, S. A.**Seguros Generales**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la legislación vigente, se

convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, números 62 y 64) el día 25 del próximo mes de junio, a las trece horas, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 26 de dicho mes, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Reección de señores Consejeros cuyo mandato expira en el presente año.

5.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán cumplimentar las prescripciones estatutarias.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.141-C

PLUS ULTRA**Compañía Anónima de Seguros Generales****Convocatoria de Juntas generales**

Se convoca a los señores accionistas:

1.º A Junta general ordinaria en el domicilio social de Madrid, plaza de las Cortes, número 8, el día 26 de junio de 1969, a las once de la mañana, al objeto de someterles la Memoria, el balance y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1968, así como propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo y de la Gerencia de la Compañía.

2.º A Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el mismo local y día, para tratar los siguientes asuntos:

a) Aumento de capital con cargo a la cuenta de Regularización de Balance y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

b) Modificación de los artículos 26, 28 y 29 de los Estatutos.

De no reunirse número suficiente de acciones para su celebración en primera convocatoria, ambas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo sitio.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Satrústegui.—6.133-C.

FOMENTO DE BALAGUER, S. A.**Junta general**

Se convoca Junta general ordinaria y, en su caso, y a continuación, Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Parador Conde Jaime de Urgel, Balaguer), a las veinte horas del 27 de junio corriente, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 28 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Gestión social del ejercicio 1968. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre resultados

2.º Renovación que proceda del Consejo de Administración.

3.º Censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Aumento de capital u operaciones de crédito.

Balaguer, 1 de junio de 1969.—El Presidente, Joaquín Viola.—6.164-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en el domicilio social, calle Reyes, número 7, el día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, celebrándose en primer lugar la Junta ordinaria y a continuación la extraordinaria, para tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Modificación de Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Vicepresidente del Consejo, Valentín García-Abril.—6.154-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.**BARCELONA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día 30, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1968.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Benach.—6.156-C.

TEXTIL INDUSTRIAL LEONESA, S. A. T. I. L. S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.º, 9.º y 10.º de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Vilecha, s/n.

La segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse el acto en la primera, por no existir quórum, tendrá lugar, en el mismo local y hora, el día 29 de junio.

Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria e informe de los señores accionistas censores correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

3.º Designación de Interventores de actas.

4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, po-

drán concurrir a la Junta todos los señores accionistas cuyos títulos estén inscritos a su nombre en el libro registro de socios y deberán proveerse de la consiguiente tarjeta, que será facilitada hasta cinco días antes del señalado para su celebración en las oficinas de esta Sociedad, Calvo Sotelo, 5 y 6, de León.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en el citado artículo 13 de los Estatutos.

León, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Corral y Feliu.—6.175-C.

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día veintiséis del actual, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cáñfara de Comercio, sita en Gran Vía, número 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.146-C.

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias, que se celebrarán en el local social el día 25 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente en segunda, a las horas que a continuación se expresan: A las doce treinta, Junta general ordinaria de accionistas, para cumplimentar el artículo 18 de los Estatutos. A las trece, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento del artículo 38 de los Estatutos.

Manlleu, 29 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.147-C.

PROMOCION Y DIFUSION

(PRODISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 25 de junio de 1969, a las diez de la mañana, en paseo del General Primo de Rivera, número 13, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la actuación de los señores administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—6.166-C.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Sagasta, número 19, 3.º) el sábado día 28 del corriente mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo y los administradores.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1969.

4.º Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1969.—6.158-C.

GALA COSMETICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 28 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en paseo del General Primo de Rivera, número 13, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Designación de censores de cuentas, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—6.169-C.

PRODUCTOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 27 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en paseo del General Primo de Rivera, número 13, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Reelección de los señores consejeros a quienes estatutariamente correspondía cesar.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.171-C.

AYAX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 26 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en paseo del General Primo de Rivera, número 13, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la actuación de los señores administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Administrador.—6.170-C.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

(URVASA)

SANTA PERPETUA DE MOGUDA

(BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o el día 28 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Santa Perpetua de Moguda, 2 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pi Suñer.—6.179-C.

NAVIERA MARITIMA DE AROSA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo veinte de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día veinticuatro de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de la Prosperidad, número cinco, Villagarcía de Arosa, Pontevedra), y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden:

Examinar y, si procede, aprobar la propuesta del Consejo de Administración a los accionistas de modificar la estipulación séptima de la escritura de constitución de nuestra Sociedad, otorgada el día ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y dos ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Luis Sierra Bermejo, en el sentido de que las acciones representativas del capital social deberán pertenecer a españoles cuando menos en un cincuenta por ciento de aquí y no como se estipuló que debiera ser cuando menos en un setenta y cinco por ciento.

Ruegos y preguntas.
Designación del consejero que deberá elevar a escritura pública el acuerdo que se adopte.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.188-C.

NAVERAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Erasos, número 52, de Madrid) el día 27 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día 28 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del beneficio correspondiente al ejercicio económico de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, tres de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Steira Stone.—6.209-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL ENVASE Y EMBALAJE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 57, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Cambio de nombre de la Sociedad.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo.—6.176-C.

MERIDIONAL**Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros****MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—5.721-C.

INDUSTRIAS QUÍMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Incorporación parcial al capital social del saldo de regularización del balance*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada el día 6 de mayo de 1969, y en uso de las facultades que por la misma tiene concedidas, ha procedido a una tercera incorporación parcial al capital social con cargo a la cuenta de regularización, en operación separada e

independiente, mediante la emisión y puesta en circulación de 43.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 347.001 al 395.000, ambos inclusive, de las mismas características y derechos que las ya circulantes, a distribuir entre los señores accionistas, en la proporción de tres acciones nuevas por cada veintidós de las que actualmente posean, tanto ordinarias como preferentes.

Los señores accionistas deberán ejercitar este derecho dentro del plazo comprendido entre el 16 de junio y el 31 de julio de 1969, contra entrega del cupón número 57 y sin desembolso ni gasto alguno por su parte, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

El ejercicio del mencionado derecho se efectuará en las oficinas del Banco Central, participando los nuevos títulos en los resultados sociales con efectos a partir de 1 de enero de 1969.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.199-C.

REFINERÍA DE PRODUCTOS DEL ALQUITRAN, S. A.**(REPALSA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Refinería de Productos del Alquitran, S. A.» (REPALSA), para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el local social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procediera.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Deliberación y acuerdos que procedieran sobre aumento de capital, forma de suscripción y desembolso de las oportunas acciones.
- 6.º Acuerdos referentes a los títulos representativos del capital social.
- 7.º Acuerdos sobre Consejeros.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Cayes, Llanera, 28 de mayo de 1969.—1.891-D.

MANUEL BENAVENTE, S. A.**(«BENASA»)****Empresa Constructora****ALCAÑIZ (TERUEL)**

Domicilio social: Plaza de Santo Domingo, número 4

Se convoca a todos los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión, Memoria, balance, cuentas e informe de los señores censores correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcañiz, 26 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.893-D.

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a las Juntas los señores accionistas deberán depositar los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la caja de la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos a la celebración de la Junta (artículo 28, Estatutos).

Valencia, 30 de mayo de 1969.—El Secretario, Marqués de Cáceres.—1.384-D.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**(URBEDISA)**

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, 164, 1.º, para el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y cuentas de 1968.
- 2.º Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve. Vigo, 28 de mayo de 1969.—1.952-5.

PIPEMABE, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle de Pajaritos, números 27-29), el día 28 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.958-7.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**MADRID****Puerta del Sol, 5**

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de mayo último:

L.P.CH S.A.U. M.V.T. B.S.I.L. K.T.A.
N.Q.CH. LL.P.V. Q.G.F.

Reservas: 31-12-87, 631.185.090 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—5.753-C.

**EXPORTADORA DEL AGRO
ESPAÑOL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas en cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

La gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Fernández Otero.—5.500-C.

**COMPANIA GENERAL DE TUBOS,
SOCIEDAD ANONIMA****BILBAO***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 25 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la Alameda de Urquijo, número 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 26 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.512-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS
FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.****MADRID****Apolonio Morales, número 13-H***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las diecisiete horas del día 26 de junio de 1969, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 27 de junio de 1969

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.511-C.

**INDUSTRIAS AUXILIARES
DE LA CONSTRUCCION, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (cañada de la Bambilla, s/n., en Valladolid), el próximo día 23 de junio, a

las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Nombramiento de interventores del acta.

De no reunirse en primera convocatoria la representación de las acciones en circulación exigida por la Ley de 17 de junio de 1951, se reunirá nuevamente la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de julio de 1969.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Valladolid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.906-6.

CENTRO MEDICO DELFOS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 30 del propio mes, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida del Hospital Militar, números 151 al 161, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1968.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social a la cantidad de 99.000.000 de pesetas, modificando el artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.—5.549-C.

CALZADOS GARACH, S. A**GRANADA**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente y expresada hora, en caso necesario, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1968

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social mediante aportaciones dinerarias.

2.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta «Regularización Ley 76/1961».

3.º Modificación de Estatutos sociales para su adaptación al resultado de ambas propuestas de ampliación.

Granada, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.908-6.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.*Juntas ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su laboratorio de envasado, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 26 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 27 en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de aprobación de las amortizaciones que se someten a la Junta general por el Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Acuerdos sobre la cuenta de Regularización.

7.º Renovación Consejo.

8.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria se precisa poseer como mínimo cien acciones y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación

Los que posean número inferior a las cien acciones podrán reunirse con otros señores accionistas formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid 28 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.503-C.

PAÑOS MARGARIT, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 27 del expresado mes, a las doce treinta horas y en el local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.899-5.

**INMOBILIARIA URBANA BONANOVA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, 9, Barcelona) el próximo día 27 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en primera

convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Faus Esteve.—5.496-C.

BELISA, S. A.

Convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales sociales, sitos en avenida José Antonio, 70, de esta capital, el día 28 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 del mismo mes en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Lectura de la Memoria redactada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1968.

Segundo.—Lectura de los informes de los censores de cuentas en relación con el ejercicio económico anteriormente aludido.

Tercero.—Aprobación de cuentas del ejercicio del año 1968.

Cuarto.—Conformidad a la actividad y gestión de los administradores en el transcurso del año económico.

Quinto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1969.

Sexto.—Acuerdo y resolución sobre el destino de los beneficios habidos.

Séptimo.—Asuntos varios.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Raymond Dubosq.—5.459-C.

DESTILERIAS QUIMICAS

D. I. M., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 31, a las doce horas del día 26 del próximo mes de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.463-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA, S. A.

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 18 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Secretario, Julio Ybern.—5.465-C.

YTONG MADRID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Goya, número 118, Madrid), en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diez de la mañana, o si procediera, el mismo día, a las cuatro y media de la tarde, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria y balance.

2.º Designación de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, al acta de esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Beneyto y Ronda.—5.497-C.

PINEDA BAGES, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria del ejercicio de 1968, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1969, en el domicilio de la Sociedad (calle A. Guimerá, 38), a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos del ejercicio 1968, así como de la gestión de los Administradores en dicho ejercicio.

2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Manresa, 23 de mayo de 1969.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guerrero de Castro.—5.488-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las diecinueve horas, en los locales del Banco Guipuzcoano de Madrid (avenida de José Antonio, 22), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Reajuste del Consejo, según Ley de Incompatibilidades

3.º Informe de la Presidencia.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, B. de Nicolás-Correa.—5.506-C.

R E U N I O N

Sociedad Anónima de Seguros

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1, a las trece horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1968, así como para la renovación estatutaria del Consejo, elección de censores de cuentas para el ejercicio 1969 y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artícu-

lo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.552-C.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, S. A.

VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 26 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1968.

Virgen de la Peña, 26 de mayo de 1969. El Consejo de Administración.—1.907-6.

HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el edificio hotel, a las dieciséis horas y media del día 26 de junio próximo, para estudio cuentas, balance, Memoria y gestión Consejo de Administración en ejercicio 1968 y designación de accionistas censores de cuentas para 1969.

Tarragona, 28 de mayo de 1969. — El Consejo de Administración.—1.909-6.

TELEREMONTES ALTO PALLARS, S. A.

(TAPSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Ausias March, 48, principal, Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1968.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento y dimisiones de consejeros si procede.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis Alonso.—1.910-6.

ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio, a las veinte horas, y si procediera, al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.911-9.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, 91, principal segunda, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Renovación de Consejeros.
- 6.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que se ha de celebrar hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, El Vicepresidente, E. Vivancos.—1.875-6.

AFHA ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a la misma hora y sitio, en segunda, en la calle del Maestro Nicolás, número 4, de Barcelona.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1968.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.477-C.

JOSE MADRID, S. A.

Se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio de 1969, a las catorce horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 38, de Madrid), en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación de la aplicación de los beneficios, si los hubiere, y examen de la situación económica de la Compañía.
- 4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Administrador-Gerente de la Compañía.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente.—6.419-C.

SIGLO XXI DE ESPAÑA, EDITORES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 25 y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1968.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.457-C.

LISAC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Fausto de Campcentellas, calle Rosario, sin número) el día 26 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

San Fausto de Campcentellas, 27 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Manuel Gilabert Robles.—6.456-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, 13, de Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 27 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.461-C.

TALLERES LAFUENTE, S. A.

Con motivo de la Junta general ordinaria se convoca a los señores accionistas el próximo día 24 de junio de 1969, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, en el domicilio social de la Empresa, calle de Francisco Lafuente, 11, de Madrid, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo.—6.466-C.

DURISOL, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, Barcelona, el día 26 del presente mes de junio, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre ampliación de capital y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales

San Vicente dels Horts, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semil Carrós.—6.467-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en el local social, Fernández de los Ríos, 5, de esta capital, para examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión correspondiente a 1968 y elección de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.471-C.

MUTUA RURAL DE PREVISION SOCIAL, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 222

De orden del señor Presidente de esta Entidad, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de sus Estatutos, se convoca a Junta general de empresarios asociados, que tendrá lugar el día 26 del actual mes de junio en primera convocatoria, a las diez horas, y a las diez y media en segunda, en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, 8, primero, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria y cuentas del ejercicio del año 1968.
- 3.º Actuación de la Junta Rectora durante el ejercicio de 1968.
- 4.º Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta Rectora desde la última Junta general.
- 5.º Nombramiento de Vocal de la Junta Directiva.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Secretario general.—6.472-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(F. E. M. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.» (F. E. M. S. A.), a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1969, a las once treinta de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de cargo de Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

Madrid, 1 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.475-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(F. E. M. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.» (F. E. M. S. A.), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1969, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la participación de la Sociedad en otras Compañías y decisiones a tomar en relación a las garantías a establecer.

2.º Ratificación de los acuerdos tomados y gestiones realizadas por el Consejo de Administración con referencia a dichos asuntos, y fijación de la política a seguir.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1969.—El Consejo de Administración, el Secretario.—6.474-C.

DATA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1961, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el 30 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, General Mola, 211, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, control de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.

b) Nombramiento de los censores de cuentas.

c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejero delegado, Manuel Gómez Reino.—6.476-C.

RADIOSISTEMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de América, s/n., edificio «Moverécord» el próximo día 25 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al siguiente día 29, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir con el requisito de ser propietarios de un número de acciones que representen, al menos, el 0,50 por 100 de las que integran el capital social.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.449-C.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (avenida de José Antonio, 516) el día 27 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria o en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los extremos previstos en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.460-C

HABINERA DE LA LAGUNA, S. A.

(H. A. L. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Carretera General, números 60-62, en el pago de Geneto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1968.

2.º Propuesta del reparto de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la Junta será preciso que los señores accionistas depositen en la caja de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha indicada para la Junta, los títulos que les acrediten como tales o los resguardos de depósito o certificaciones expedidos por los establecimientos de crédito en que los mismos se hallaren.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora al siguiente día 27, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

San Cristóbal de la Laguna, 26 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.454-C.

RENKER BELIPA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día veinticuatro de los corrientes, a las once horas, en los locales de la fábrica, propiedad de la Sociedad, en el polígono de Gamonal de Burgos, en primera convocatoria. Asimismo se convoca a segunda convocatoria, en su caso, que sería celebrada el siguiente día, veinticinco, a la misma hora. Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento o reelección de los señores miembros del Consejo de Administración.

3.º Renovación de cargos.

4.º Propuesta para aumentar el capital de la Sociedad a treinta millones de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, autorizando, en su caso, al Consejo para llevar a cabo el cumplimiento de este acuerdo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Con la debida antelación a la reunión de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el balance y cuentas del ejercicio.

Burgos, 7 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Rolf Renker.—El Secretario, Félix González Laso.—6.495-C.

FRAX, S. A.

BURGOS

Convoca a Junta general ordinaria, que celebrará el próximo día 23 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete de la tarde del mismo día, en segunda convocatoria, en su domicilio social (Alcalde Martín Cobos, sin número, de Burgos), con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria:

1.º Lectura del acta de la Junta general precedente.

2.º Lectura de la Memoria, asimismo del balance y minuta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968 y su aprobación.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento parcial de señores Consejeros, de acuerdo con nuestros Estatutos.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Asimismo esta Sociedad, y a continuación de la Junta general ordinaria, convoca a Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de elevación del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación de acta.

Burgos, 9 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo, A. Villanueva Vadillo. 6.395-C.

SETAMO ESPAÑOLA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Almagro, 31, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo local y hora, al día siguiente, 20

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—6.416-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social (paseo del Rey, 36) el próximo día 26 del corriente, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, así como de la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.418-C.

TEATRO AYALA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Manuel Allende, 18) el día 27 de junio próximo, a la una del mediodía, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, el balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como el nombramiento de censores para 1969.

Bilbao, 29 de mayo de 1969.—6.413-C.

LOS PILARES, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, General Zuvillaga, número 3, Oviedo, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 25, a las ocho y media de la tarde, en dicho domicilio, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 3.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.435-C.

ELECTRO - QUIMICA DE FLIX, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, a celebrar en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Casa del Algodón), avenida de José Antonio, número 670, de esta ciudad, el día 28 del corriente mes de junio, a las once horas en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda, para, en sesión ordinaria:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1968, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas y nombrar a los que deban ejercer dicho cargo en el ejercicio corriente.
- b) Examinar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- c) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- d) Renovación parcial del Consejo de Administración.

A continuación, y de existir quórum suficiente, de acuerdo con lo exigido por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirá la Junta en calidad de extraordinaria, para acordar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Dejar sin efecto, en cuanto al resto no utilizado, la autorización conferida al Consejo por la Junta de 6 de mayo de 1967, para ampliar el capital social dentro de los límites legales.
- 2.º Dar nueva autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el máximo legal sobre la cifra del nominal actualmente escriturado dentro de los próximos cinco años, a partir del acuerdo, en las condiciones y por las cuantías que el Consejo fije al hacer uso total o parcial de la autorización a otorgar.
- 3.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para otorgar la o las escrituras públicas en las que se reflejen y por las que se lleven a efecto, total o parcialmente, los acuerdos objeto de los párrafos anteriores, especialmente en lo que se refiere a las posibles y sucesivas ampliaciones de capital que puedan realizarse.

Para asistir con voz y voto a las Juntas convocadas, los señores accionistas poseedores de diez o más acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el número de diez deberán, antes de las doce horas del viernes día 20 de los corrientes, depositar las acciones o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Consejo de Administración.—6.464-C.

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADOS, COMPANIA ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en el paseo de Gracia, número 45, de Barcelona, el día 28 de junio del presente año, a las doce de la mañana, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta el día y hora antes indicados, queda convocada en segunda convocatoria para el día 30, en el mismo local y hora.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.473-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de accionistas interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas legales y estatutarias en orden a la asistencia a la Junta convocada.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Consejero-Secretario.—6.422-C.

AEROCAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Gerente.—6.423-C.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Gerente.—6.424-C.

URBANIZACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA (URBINSÁ)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de avenida del Generalísimo, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1968.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas para 1969.
5. Fijación del valor teórico de las participaciones sociales.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.426-C.

SOCIEDAD PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS DESTINADAS AL RIEGO DEL TERMINO DE DENIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 al 15 y 18 de los vigentes Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en esta ciudad, avenida del Generalísimo, 33, bajo, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1968 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y, muy especialmente, lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos Sociales sobre inscripción en el libro registro de las representaciones que se confieran para asistir a la Junta.

Denia, 31 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, José Sastre Bernabéu.—6.393-C.

AUTO - ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Varios.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.493-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del día 14 de los corrientes, se abonará, contra el cupón número 12 de las obligaciones en circulación emitidas en 14 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará contra entrega del mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español y Madrid.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 12 de los corrientes, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, calle de María de Molina, número 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión 14 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.492-C.

MAICES DEL SUR, S. A.

El Presidente de la Sociedad convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, avenida Queipo de Llano, número 9, Sevilla, el día 27 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, o en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Junta general extraordinaria

Único. Nombramiento de cargos directivos.

Sevilla, 3 de junio de 1969.—El Presidente de la Sociedad. Alfredo Mahou de la Fuente.—6.491-C.

FABRIMETAL**FABRICACIONES METALICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de «Fabricaciones Metálicas, S. A.» (FABRIMETAL, S. A.), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 24 de junio próximo, y, en su caso, el día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—6.490-C.

DITEKSA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «DITEKSA» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria,

a las doce horas del día 20 de junio próximo, y, en su caso, el día 21, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—6.489-C.

PROMOTORA MALAICO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA (PROGALESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el piso primero izquierda del edificio Torre Esmeralda, sito en la cuesta de la Palloza, sin número, de esta capital, el día 25 del mes actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuese preciso, el día 26, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 9 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.389-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.**MADRID**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, 24, Madrid, el día 25 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese número bastante, en segunda convocatoria, al siguiente día y misma hora.

Orden del día

- 1.º Informe y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 3.º Nombramiento de interventores de actas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Acero-Riesgo.—6.387-C.

G. DE-ANDREIS**METALGRAF ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora, para deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado periodo.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1968.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Cambio del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

6.º Reducción del mínimo estatutario de miembros del Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1969.—El Consejero-Delegado.—6.384-C.

S. A. «LA VASCONGADA»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la avenida de José Antonio, 68, sexto E, el día 26 de junio de 1969, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho y media, en segunda, a tenor de la siguiente orden del día:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968; nombramiento de nuevos Consejeros y ruegos y preguntas.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de la Independencia, número 2, piso tercero, Madrid, con cinco días de antelación al establecido para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1969.—6.379-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el día 25 del presente mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle del Barquillo, número 19, y, si procediera, en segunda el día 27, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Secretario accidental del Consejo de Administración.—6.378-C.

FOMENTO Y PROMOCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Fomento y Promoción, S. A.», para el próximo día 27 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, Serrano, número 84, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.377-C.

FINANCIERA ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que «Financiera Española, S. A.», en mérito del acuerdo adoptado, en legal forma, por la Junta general de accionistas celebrada el día 22 de mayo de 1969, se acordó reducir el capital de la Sociedad, cifrado en 175 millones de pesetas, en 75 millones de pesetas, mediante restitución a los accionistas del nominal de las acciones que se amorticen para cubrir la reducción del capital, lo que se llevará a efecto una vez transcurra el plazo legalmente establecido.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Administrador.—6.414-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Julián Camarillo, número 45, Madrid, el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y a la misma hora, en su caso, en segunda, para examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1968, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo.—6.512-C.

PAPELEBA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Montiel.—6.509-C.

ALBIA**PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1969 en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio, en segunda convocatoria, ambas en el local social (calle Uribitarre, número 10, de Bilbao), y a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1968.
- 2.º Aprobación de aportación inmobiliaria.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.376-C.

TARCO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Tarco, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se cele-

brará en Via Augusta, número 189, el día 27 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1968, cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdo sobre resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1969, y
- 3.º Nombramiento o reelección de Administrador Gerente de la Sociedad.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Administrador.—6.375-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda Universidad, número 20, el día 26 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 27 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1968, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el balance de 1969.
- 3.º Renovación o reelección del Administrador.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Administrador.—6.374-C.

UNION ALIMENTICIA, S. A.**(UNASA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio del actual ejercicio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a la citada hora, en el domicilio de la Delegación Provincial Sindical, plaza Madrid de esta ciudad, al objeto de deliberar y resolver cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 31 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.067-D.

MINFE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ayala, 5, Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1969, a las cuatro y media de la tarde, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo.—2.065-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO CASTELLON, S. A.

(I. M. Q. U. I. C. A. S. A.)

De conformidad con el artículo 90 de Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria

de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el 30 del mismo mes, a las dieciséis horas, en su domicilio social, avenida Capuchinos, 7, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1968.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración, que, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 4 de junio de 1969.—El Presidente, Antonio Escartín Danobeitia.—2.064-D.

SOCIEDAD ANONIMA RIO-CERAMICA ALCANTINA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Fernánfol, número 6, Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.486-C.

CLIMAX, S. A.**MADRID**

Domicilio social: Calle de la Montera, 32

Rectificación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio de 1969, página 8697

El apartado tercero del anuncio citado quedará redactado en los siguientes términos:

«3.º Fecha apertura emisión: El día 25 de junio de 1969.»

El apartado séptimo del mismo anuncio quedará redactado como sigue:

«Apartado 7.º Primer párrafo.—Convertibilidad en acciones: Llegado el momento de la amortización, los obligacionistas tenedores de obligación u obligaciones amortizadas podrán optar, dentro del plazo de un mes, a contar del día en que se publique la relación de obligaciones amortizadas, por convertir el 50 por 100 de cada obligación estimada por su valor nominal en acciones de la Sociedad, al cambio de cotización media en la Bolsa de Madrid, durante los seis meses naturales anteriores al en que se haya efectuado la amortización, con una reducción del 10 por 100 de la plusvalía.»

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.482-C.

P. L. A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Balmes, número 76, primera primero, de Barcelona, el día 25 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 del mismo mes, a las

doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese quórum suficiente para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir válidamente a la Junta, deberán los accionistas haber depositado sus acciones en la Caja Social o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta.

Barcelona, 7 de junio de 1969.—6.470-C.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcántara, número 71, el día 24 de junio, a las cinco y media de la tarde, o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 5.º Dimisión de Consejeros.
- 6.º Elección de nuevos Consejeros.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19, los accionistas que posean veinte o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Madrid, 5 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.110-10.

LA EQUITATIVA (F. R.) CIA. ANMA. DE REASEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio, a las diez y treinta horas, en el domicilio social, calle de Ayala, número 3 primero, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para:

- 1.º Reelección de dos Consejeros.
- 2.º Examinar y aprobar, si procediere, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968 y la actuación del Consejo de Administración. Resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas que previene la Ley para el actual ejercicio.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

La adquisición de tarjetas de asistencia o representación para dicha Junta quedará cerrada con cuarenta y ocho horas de anticipación a su celebración.

Madrid, 7 de junio de 1969.—2.109-9

EDICIONES RIALP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio próximo,

a las doce horas, en el domicilio social, Preciados, 44, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Examen de la gestión social de la Compañía.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.507-C.

HILATURAS PECH VIDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ausias March, 26, cuarto, despacho 40, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 del próximo mes y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1969.—El Administrador.—2.105-5.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los artículos 17, 18 y 24 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid (plaza de la Independencia, 1), el viernes día 27 de junio próximo a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 3 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia. 2.104-5.

URBANIZADORA SOMOSAGUAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio del Banco Urquijo, Alcalá, 47, Madrid.

Para el caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, la Junta tendría lugar el día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día para la Junta:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

4.º Modificación de los artículos 12, 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.103-5.

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 9, 13 y 15 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio del año 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar, depositando, al efecto, en la Caja Social, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.442-C.

FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 11, 23 y 28 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio del año 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 14 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Jun-

ta deberán hacerlo constar, depositando al efecto en la Caja Social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.441-C.

SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD

(S. A. D. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 9 y 13 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio del año 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar, depositando al efecto en la Caja Social, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.440-C.

INDUSTRIAS, FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A. (IFURGE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 9 y 13 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio del año 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 11 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto, en la Caja Social, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.439-C.

ELECTRICA DEL AGUILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Nuestra Señora del Aguila, 26, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 14, 15 y 19 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio del año 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 28 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar, depositando en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 2 de junio de 1969. El Consejo de Administración.—6.438-C.

ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE ZOCUECA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros.
4. Reforma de los artículos 36, 42 y 46 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 28 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando, al efecto, en la Caja social, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.437-C.

HIDROELECTRICA DEL GUADALQUIVIE EN ESPELUY, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.
3. Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.
4. Reforma de los artículos 9 y 13 de los Estatutos sociales.
5. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1969.
6. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto, en la Caja Social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo, que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.436-C.

AFHA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a la misma hora y sitio, en segunda, en la calle de Maestro Nicoláu, 4, de Barcelona.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1968.

Barcelona, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.478-C.

COMPANIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 de los vigentes Estatutos, para las once horas del día 28 de junio en curso, en los locales del domicilio social, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, Bilbao, y, en su caso y para el supuesto de no reunirse

las asistencias que la Ley previene para la primera convocatoria, a una segunda para las once y media del día 29 de junio en curso, en el mismo sitio.

La Junta de accionistas ordinaria que se convoca ha de entenderse del siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, e igualmente la Memoria de la situación de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º La distribución de los beneficios en la forma propuesta por el Consejo de Administración, consignada en la Memoria, y consiguiente rectificación del dividendo repartido al cupón número 111.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento del nuevo Vocal del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

La cédula de admisión, que según Estatutos se precisa para poder asistir a la Junta, será facilitada por la Compañía dentro de los plazos que determina la Ley y los Estatutos, previa justificación de propiedad de los títulos correspondientes, como asimismo las tarjetas de representación para aquellos accionistas que no puedan asistir personalmente, formalicen la delegación oportuna, por escrito, para la Junta que se convoca.

Bilbao, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.428-C.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, a las doce de la mañana del día 28 del mes de junio próximo, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum, en el mismo lugar y hora, el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; distribución de beneficios; gestión social correspondiente al ejercicio de 1968; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y lectura y aprobación del acta de la misma Junta

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente.—6.396-C.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA - 15

Infanta Carlota, 123-127

Convocatoria de la 40.ª Junta general ordinaria

En la convocatoria que se publicó el día 26 de mayo en el «Boletín Oficial del Estado» y el día 27 en «La Vanguardia», por un error de transcripción el punto cuarto del orden del día de la citada Junta apareció incompleto, debiendo ser su texto íntegro el siguiente:

4.º Renovación de los cargos de Consejero cuyo término, de acuerdo con los Estatutos, coincide con la presente Junta y nuevo nombramiento.

Lamentando el citado error se pone en conocimiento a los señores accionistas a los efectos pertinentes.

Barcelona, 5 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.415-C.

VIROTERM, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Españoleto, número 23, para el día 25 del corriente mes; a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho de asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente o agrupados posean cincuenta o mas acciones, deberán entregarlas o depositar los resguardos de depósito, con cinco días de antelación al día de la reunión, en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Enríquez y Escudero.—6.417-C.

CUARZO RADIOELECTRICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(C. R. E. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Córcega, 58, de esta ciudad, el día 28 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Informe sobre cumplimentación de acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 30 de diciembre de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 2 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—6.421-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Aviso a los tenedores de obligaciones emisión 1 de junio de 1965

De conformidad con las condiciones de emisión, se participa a los titulares de las expresadas obligaciones que desde el 2 de junio y hasta el 1 de julio de 1969 pueden hacer uso del derecho de canjear sus títulos por acciones de la Sociedad estimadas a la par, o sea 500 pesetas por acción. Las obligaciones que acudan al canje serán computadas por su valor nominal de 1.000 pesetas, debiendo llevar unidos los cupones números nueve y siguientes, y acreditar la propiedad de las mismas. Los gastos de suscripción de las nuevas acciones son de cuenta de la Sociedad.

Las nuevas acciones que se emitan tendrán los mismos derechos políticos que las que actualmente se encuentran en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1969.

Los señores obligacionistas que deseen ejercitar este derecho podrán efectuarlo, dentro del plazo anteriormente indicado, en los establecimientos bancarios y Cajas

de Ahorro de esta ciudad: Banco Guipuzcoano, Caja de Ahorros Vizcaina, Crédito Navarro, Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y en la Caja social.

Zaragoza, 31 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.481-C.

DOUGLAS LEIGH DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Exposición por el Presidente de las posibilidades de la Sociedad.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Modificaciones estatutarias.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el próximo día 25 de junio, a las siete horas de la tarde, en la avenida de América, sin número (Centro Movierecord), Madrid, en primera convocatoria, y si no fuese posible celebrarla se realizará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Para la asistencia a la Junta es necesario que los accionistas que quieran concurrir a la misma obtengan las correspondientes tarjetas que se les proporcionarán en el domicilio de la Sociedad (el indicado para la celebración de la Junta), hasta cinco días antes de la celebración de ésta.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.459-C.

MOVIELEIGH, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Exposición por el Presidente de las posibilidades de la Sociedad.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Modificaciones estatutarias.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en la avenida de América, sin número (Centro Movierecord), Madrid, en primera convocatoria, y si no fuese posible celebrarla, se realizará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Para la asistencia a la Junta es necesario que los accionistas que quieran concurrir a la misma obtengan las correspondientes tarjetas que se les proporcionarán en el domicilio de la Sociedad (el indicado para la celebración de la Junta), hasta cinco días antes de la celebración de ésta.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.458-C.

MICROTECNICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 1969, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Deliberaciones sobre aplicación de los resultados sociales.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.394-C.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, 84

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 del presente mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia; resolver sobre la distribución de beneficios, aplicación del saldo de la cuenta «Reserva por acciones recibidas con cargo a regularización» y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.391-C.

RUMIANCA-SIASA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 27 de junio corriente, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad; gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1968; designación de señores censores de cuentas para beneficio de 1969.
- 2.º Designación de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Formación y aprobación del acta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada, en el domicilio social de la Entidad, Sagasta, número 15, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que poseen, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario general.—6.392-C.

FRIGO, S. A.

BARCELONA

Perú, 84

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia; resolver sobre la distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y proveer a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para concurrir a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.390-C.

CANODROMO MADRILEÑO, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis, en segunda, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969, así como los interventores del acta.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, César Ponce de León Ayuso.—6.388-C.

INTORERIAS AMAYA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Teresa, 14, a las dieciocho horas del sábado 28 de junio, en primera convocatoria, y si esto no fuera posible, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de dividendos, e informe de los censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Y para conocimiento de los señores accionistas e inserción en los periódicos oficiales y diarios en forma legal, extendiendo la presente en Madrid a 1 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente, Escolástico Bollar.—6.386-C.

CEMENTOS DEL SUR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 15 de mayo de

1969, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Huelva, calle Concepción, número 18, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, sólo tendrán derecho de asistencia los titulares de diez acciones, como mínimo, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones, a efectos de asistencia, confiando su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Huelva, 3 de junio de 1969.—Antonio J. Gutiérrez Martín, Consejero-Secretario. 6.383-C.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de la Habana, número 1, en Madrid, el día 25 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 26, del mismo mes y año, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969.
- 3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Cuestiones varias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.381-C.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 22 de los Estatutos Sociales, en el domicilio social, paseo de La Habana, número 1, Madrid, el día 25 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 26 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para que, si lo estima necesario, pueda ampliar el capital social en pesetas 10.000.000, en las condiciones que la Junta acuerde.
- 2.º Otorgar al Consejo de Administración cuantas facultades sean necesarias en derecho, para poder hacer uso de esta autorización y emitir las acciones en los plazos y cantidades que considere oportuno hasta dicho límite de 10.000.000 de pesetas, sin necesidad de citar nueva Junta extraordinaria.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.382-C.

CONSTRUCCIONES AMEZAGA Y LACA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, siendo la reunión en el domicilio social (calle 22 de Junio, 1, Portugaleta).

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de saldos cerrado al 31 de diciembre de 1968, así como la documentación complementaria acompañada al mismo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros Delegado.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Portugaleta, 6 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.068-D.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANVIAS ELECTRICOS INTERURBANOS DE PALMA DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Vicente de Paul, s/n. (Cas Capiscol), y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1968, así como informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas. Dichos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el indicado domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.
- 3.º Sustitución o reelección de los señores Consejeros a quienes corresponda cesar y confirmación de los nombrados provisionalmente.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1969.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas poseedores de cinco acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta las depositen en la Sociedad, o bien presenten el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Manero.—2.063-D.

PLASTIFLEX ILCITANA, S. A.

(PLASTISA)

Convocatoria

Se convoca para la Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa el próximo día 9 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Elche, 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Campos.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Fernando Campos Sánchez.—6.446-C.

MUTUA NACIONAL DE AUTO-TAXIS Y GRAN TURISMO

(MUNAT)

Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria que, en primera convocatoria, celebrará esta Mutua Nacional de Auto-Taxis y Gran Turismo en la avenida Gran Capitán, número 11, de Córdoba, a las nueve horas del día 26 del presente mes de junio, advirtiéndose que la reunión en segunda convocatoria tendrá lugar media hora más tarde de la indicada y en los mismos locales.

Asimismo, en su deseo de informar debidamente a los mutualistas de sus derechos y obligaciones, concederles las máximas facilidades y garantías para el libre uso de sus derechos, evitar confusionismos en la interpretación de los preceptos estatutarios y reglamentarios, agilizar en lo posible el cumplimiento de los requisitos legales y velar por la pureza en la asistencia y representación de sus mutualistas a las Asambleas generales, la Junta Rectora de «Munat», en su sesión de fecha 6 de junio de 1969, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos, ha acordado recordar a todos sus mutualistas cuanto a continuación se expone, estableciendo las medidas complementarias que se han estimado convenientes para el ejercicio de los reconocidos derechos de sus mutualistas. A tal fin:

1.º De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, todos los mutualistas tienen el derecho de asistir a las Asambleas generales con voz y voto, por sí o legalmente representados, siendo inexcusable que acrediten su personalidad ante aquellas por el documento nacional de identidad y por medio de la tarjeta de asistencia, que les será entregada en la Oficina de la Entidad a cuantos mutualistas la soliciten. Para acreditar tal condición será preceptiva la exhibición del recibo correspondiente al último dividendo o derrama.

2.º Este derecho de asistencia está condicionado a que el interesado, además de no haber sido baja en la Mutualidad por voluntad propia ni por acuerdo de la Junta Rectora, se halle al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones de mutualista, puesto que, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos el incumplimiento de cualquiera de ellas lleva consigo la pérdida de sus derechos.

3.º La antedicha tarjeta de asistencia podrá solicitarse por los mutualistas en las Oficinas Centrales de Madrid, desde esta fecha hasta el día 21 de junio inclusive, comprendidos domingos y festivos, en las horas de nueve a dos y de cinco a ocho de la tarde.

4.º Los mutualistas que deseen ser representados o delegar su voto están facultados para hacerlo en favor de otro mutualista que posea derecho de asistencia, mediante poder notarial especial para la Asamblea que se celebre, detallando en él las facultades que se confieren respecto a cada uno de los puntos del orden del día, que se transcribirá íntegramente en la referida escritura, la cual no requerirá legitimación ni legalización y será presentada bien al tiempo en que se solicite la tarjeta de asistencia o en momento distinto, siempre en las fechas, lugar y horas señalados precedentemente, pudiendo los interesados exigir en las oficinas un res-

guardo acreditativo de la entrega de la escritura.

5.º Una vez transcurrido el día 21 no se admitirá documentación alguna relativa a los derechos de asistencia de los mutualistas.

Orden del día

1.º Lectura del acta correspondiente a la Asamblea general ordinaria celebrada en Barcelona el día 29 de marzo de 1968 y acuerdos que procedan.

2.º Lectura de las actas de inspección de la Subdirección General de Seguros de fechas 28 de mayo de 1968 y 16 de abril de 1969 y resoluciones dictadas al efecto.

3.º Informe sobre el desenvolvimiento de la Mutualidad en el ejercicio 1968 y acuerdos que procedan.

4.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y acuerdos que procedan.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente, José María Tormo Magrans. — 6.506-C.

MUTUA NACIONAL DE AUTO-TAXIS Y GRAN TURISMO

(MUNAT)

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general extraordinaria, que, en primera convocatoria, celebrará esta Mutua Nacional de Auto-Taxis y Gran Turismo en la avenida Gran Capitán, número 11, de Córdoba, a las doce horas del día 26 del presente mes de junio, advirtiéndose que la reunión en segunda convocatoria tendrá lugar media hora más tarde de la indicada y en los mismos locales.

Asimismo, en su deseo de informar debidamente a los mutualistas de sus derechos y obligaciones, concederles las máximas facilidades y garantías para el libre uso de sus derechos, evitar confusionismos en la interpretación de los preceptos estatutarios y reglamentarios, agilizar en lo posible el cumplimiento de los requisitos legales y velar por la pureza en la asistencia y representación de sus mutualistas a las Asambleas generales, la Junta Rectora de «Munat», en su sesión de fecha 6 de junio, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos, ha acordado recordar a todos sus mutualistas cuanto a continuación se expone, estableciendo las medidas complementarias que se han estimado convenientes para el ejercicio de los reconocidos derechos de sus mutualistas. A tal fin:

1.º De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, todos los mutualistas tienen el derecho de asistir a las Asambleas generales con voz y voto, por sí o legalmente representados, siendo inexcusable que acrediten su personalidad ante aquellas por el documento nacional de identidad y por medio de la tarjeta de asistencia, que les será entregada en la Oficina de la Entidad a cuantos mutualistas la soliciten. Para acreditar tal condición será preceptiva la exhibición del recibo correspondiente al último dividendo o derrama.

2.º Este derecho de asistencia está condicionado a que el interesado, además de no haber sido baja en la Mutualidad por voluntad propia ni por acuerdo de la Junta Rectora, se halle al corriente en el cumplimiento de todas sus obligaciones de mutualista, puesto que, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, el incumplimiento de cualquiera de ellas lleva consigo la pérdida de sus derechos.

3.º La antedicha tarjeta de asistencia podrá solicitarse por los mutualistas en las Oficinas Centrales de Madrid, desde esta fecha hasta el día 21 de junio inclusive, comprendidos domingos y festivos, en las horas de nueve a dos y de cinco a ocho de la tarde.

4.º Los mutualistas que deseen ser representados o delegar su voto están facultados para hacerlo en favor de otro mutualista que posea derecho de asistencia, mediante poder notarial especial para la Asamblea que se celebre, detallando en él las facultades que se confieren respecto a cada uno de los puntos del orden del día, que se transcribirá íntegramente en la referida escritura, la cual no requerirá legitimación ni legalización y será presentada bien al tiempo en que se solicite la tarjeta de asistencia o en momento distinto, siempre en las fechas, lugar y horas señaladas precedentemente, pudiendo los interesados exigir en las oficinas un resguardo acreditativo de la entrega de la escritura.

5.º Una vez transcurrido el día 21, no se admitirá documentación alguna relativa a los derechos de asistencia de los mutualistas.

Orden del día

1.º Lectura del acta correspondiente a la Asamblea general extraordinaria celebrada en Barcelona el día 29 de marzo de 1968 y acuerdos que procedan.

2.º Propuesta sobre modificación de los Estatutos de la Mutuallidad y acuerdos que procedan.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Presidente, José María Torro Magrans. — 6.504-C.

HIDROELECTRICA DE LA LOMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 15 y 17 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio del corriente año, a las trece horas de dicho día, en su domicilio social, plaza de la Aguardentería, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

Segundo.—Reforma de los artículos 3.º, 23 y 30 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.

Cuarto.—Régimen de explotación de la Sociedad.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para tener derecho a la asistencia a la Junta general deberán depositarse las acciones en la Caja social con diez días de antelación a la fecha de su celebración.

Ubeda, 1 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.444-C.

ELECTRICA DEL GUADAJAZO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, números 10 y 12, Sevilla, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3.º Nombramiento de señores Consejeros o Administrador único.

4.º Reforma del artículo 17 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1969.

6.º Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con veinticuatro horas por lo menos de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 2 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—6.443-C.

ESTRELLA VALENCIANA, S. A. DE CONSTRUCCION

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad de Valencia, en la calle Sangre, número 9, cuarto, el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 27 de junio, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Acuerdo sobre transmisión de acciones.

3.º Cese y nombramiento de Presidente.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1969.—El Cere.—6.453-C.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes 27 de los corrientes, a las veintidós horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 28 (sábado), a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Sampedor, sin número, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ratificar los acuerdos de las Juntas generales y Consejo de Administración, anteriores a la fecha, relativos a ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que, de conformidad a lo prevenido en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, pueda en la forma y fecha que estime conveniente proceder a la ampliación del capital social en la suma de 2.500.000 pesetas, mediante la emisión de cien nuevas acciones de valor nominal de 25.000 pesetas cada una, de igual clase que las anteriores y con los mismos derechos políticos y económicos, numeradas del 201 al 300, ambos inclusive, y, consecuentemente, modificar el artículo quinto de los Estatutos de conformidad con el citado acuerdo.

5.º Facultar al Consejo de Administración para concertar, contratar y obtener, por la cuantía que se estime conveniente, operaciones de crédito con garantía hipotecaria.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones nominativas inscritas a su nombre en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Manresa, 1 de junio de 1969.—El Secretario, Jaime Puigbó Vilarasau.—El Presidente, Eduardo Valentí Góicolea.—6.463-C.

MADERA Y METAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio del año en curso, a las doce horas, en su domicilio social, calle Carmen, 46, de esta ciudad, y, a falta de número suficiente, en segunda convocatoria, en los indicados local y hora del día 30 del mismo mes (día siguiente hábil), para tratar del siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

b) Aprobación de la gestión realizada por la Gerencia durante el referido ejercicio.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

d) Resultado del ejercicio, su aprobación y aplicación.

Mataró, 31 de mayo de 1969.—6.462-C.

EDIFICACIONES SANTA MARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Bretón de los Herreros, 69, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las siete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. — 6.503-C.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.102-5.

TALLERES VICENTE MIRO, S. A.

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y a la misma hora del siguiente

día, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Alcoy, 31 de mayo de 1969.—El Gerente, Regina Durá Vilaplana.—2.095-6.

PRENSA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, a las seis horas, y, en segunda, el día 27, a la misma hora, en el domicilio social, Velázquez, 61, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñigo de Oriol e Ibarra.—6.501-C.

METALURGICA DEL SUROESTE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas:

1. A Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Huelva, avenida de Francisco Montenegro, s/n., el día 27 de junio de 1969, a las diez horas, al objeto de someterles la Memoria, el balance y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1968 y la gestión del Administrador único de la Compañía.

2. A Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el mismo local y día, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Aumento de capital social.

3) Autorizar al Administrador único de la Compañía para llevar a cabo la ejecución de los anteriores acuerdos.

De no reunirse número suficiente de acciones para su celebración en primera convocatoria, ambas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al siguiente día 28 de junio de 1969, a la misma hora y en el mismo sitio.

Huelva 9 de junio de 1969.—El Administrador único, Mariano Bravo Nieves.—6.495-C.

IBERICA DE IMPORTACION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en esta capital, plaza de Santa Ana, número 13, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—6.491-C.

MUNAT, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

NUMERO 247

Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la asamblea general ordinaria que, en primera convocatoria, celebrará esta Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, en la ciudad de Córdoba, salón de actos de la Caja de Ahorros de la Diputación, avenida Gran Capitán, número 11, a las dieciocho horas del día 26 de junio, advirtiéndose que la reunión, en segunda convocatoria, se celebrará, si a ello hubiere lugar, media hora más tarde, en el mismo local.

Asimismo, en el deseo de informar debidamente a los mutualistas de sus derechos y obligaciones, concederles las máximas facilidades y garantías para el libre uso de sus derechos, agilizar en lo posible el cumplimiento de los requisitos legales y velar por la pureza en la asistencia y representación de sus mutualistas a las asambleas generales, se recuerda:

1.º Todos los mutualistas tienen el derecho de asistir a las asambleas generales con voz y voto, por sí o legalmente representados, siendo inexcusable que acrediten su personalidad ante aquéllos por el documento nacional de identidad y por medio de la tarjeta de asistencia que les será entregada en la oficina de la Mutua.

2.º Este derecho de asistencia está condicionado a que el interesado, además de no haber sido baja en la Mutua, se halle al corriente en sus obligaciones de mutualista, puesto que el incumplimiento de cualquiera de ellas lleva consigo la pérdida de sus derechos.

3.º La tarjeta de asistencia podrá solicitarse por los mutualistas en las oficinas centrales de la Mutua desde el día de la fecha hasta el próximo día 21, ambos inclusive, del corriente mes, en las horas de nueve a catorce y de dieciséis a veinte.

Al solicitar la tarjeta de asistencia, los mutualistas deberán exhibir para su toma de razón los resguardos sellados de las cotizaciones correspondientes al mes de abril próximo pasado.

Los mutualistas que residan fuera de Madrid podrán solicitar la tarjeta de asistencia por carta certificada, remitida dentro de los plazos antedichos.

4.º Los mutualistas que deseen ser representados o delegar su voto están facultados para hacerlo en favor de otro mutualista que posea derecho de asistencia mediante poder notarial especial para la asamblea que se celebre, detallando en él las facultades que se confieren respecto a cada uno de los puntos del orden del día, que se transcribirá íntegramente en la referida escritura, la cual deberá ser presentada en las oficinas centrales de MUNAT dentro de las fechas y horas señaladas en el apartado tercero de esta convocatoria, pudiendo los interesados exigir resguardo acreditativo de la entrega de las escrituras.

Una vez transcurrido el día 21 de los corrientes no se admitirá documentación alguna relativa a los derechos de asistencia de los mutualistas.

Orden del día

1.º Lectura del acta de la asamblea celebrada en Castellón de la Plana el día 8 de julio de 1968 y acuerdos que procedan.

2.º Informe de las actividades de la Entidad.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y acuerdos que procedan.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Presidente, Luis Asirón Mugica.—6.503-C.

PROMOTORA DE SERVICIOS Y FINANCIACIONES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, avenida de José Antonio, 581, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 27 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Conde.—5.906-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y FALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Subscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del SOE. Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 61.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.